

Sesión Ordinaria del Consejo de Departamento de Sociología celebrada el martes 30/11/21, a las 12:30 h. en segunda convocatoria en el Edif. 3. Aula 4, con las y los asistentes que figuran en la hoja de firmas y el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta del Consejo de Departamento ordinario de 28 de septiembre 2021.

Se aprueba con una abstención.

El profesor Manuel T. González plantea que se abstiene, debido a que el acta recoge decisiones sobre las Ayudas a la Investigación para las que en el mismo Consejo de Departamento se han modificado acuerdos que venían aplicándose hasta el momento.

2. Informe de la Dirección del Departamento.

La dirección informa que, desde el último consejo, **se han celebrado dos COAP**, el 25 de octubre y 22 de noviembre respectivamente. Por un lado, el asunto más relevante que afecta al Departamento se refiere a la cesión de tasas de reposición, que están a punto de firmarse, y que supondrán el avance de la lista de espera para los profesores acreditados de nuestro Departamento. Por otro lado, se nos advirtió que se iba a convocar de nuevo a la Comisión Covid en vista de la evolución de las cifras de contagio, por si procediera tomar alguna decisión. Os lo comunico simplemente para que estéis avisados.

En cuanto a la **comisión de investigación**, se celebraron dos sesiones. Se aprobaron las ayudas para recualificación y María Zambrano. Respecto a la convocatoria FEDER 2020, se aprobó la primera propuesta de adjudicación de la modalidad B2. Y en la B1 se amplío la cuantía. En la siguiente comisión se aprobaron de forma definitiva estas ayudas (B1).

Modalidad A2 Plan Propio, se aprobaron ayudas puente a proyectos.

El Plan propio se prorroga a 2022.

En cuanto a la **gestión de nuestros recursos humanos**, desde el Departamento nos felicitamos y felicitamos a Juan Manuel García González y María Jesús Rodríguez García por su reciente incorporación como profesores titulares de universidad a nuestro Departamento.

En el lado negativo, debemos comentar la reciente salida de una PSI a 18 créditos (Nazareth Gallego) y la de Ana M. González Ramos (contratada doctor) a 24 créditos que se producirá hoy. Al inicio de curso se marchó otra PSI a 18 créditos (Carmen Repullo). Estas PSI se marchan cuando obtienen ofertas mejores en otros centros. Siempre ha sido así, y a mitad de curso, desde que estoy de responsable de área.

En todos los casos, agradecemos la ayuda que han mostrado para facilitar la gestión de la docencia impartida y la pendiente. También a los compañeros y compañeras que comparten asignaturas.

Toda esta situación genera problemáticas diversas de cara a la gestión de la docencia pendiente, con el alumnado y serias dificultades de nuevos contratos de PSI por las fechas en las que estamos.

Para intentar tener el menor impacto posible, se ha contactado con el alumnado informando de la situación, se ha propuesto realizar algunas de las clases pendientes de manera sincrónica y se está gestionando la contratación de nuevos PSI, posiblemente tres.

Recordamos que existe posibilidad de ampliación a PSI y profesorado asociado que tenga una carga docente de menos de 18 créditos.

Desde la dirección creemos que sería necesario que volviéramos a plantearnos, seriamente, la necesidad de reforzar nuestro Departamento por arriba, trayendo una o varias comisiones de servicio. Hemos dejado de contar con 4 contratos estables: un catedrático de universidad, una catedrática de escuela universitaria, un profesor titular de universidad, y una contratada doctora. Esto sin contar los puestos de asociados que también se han marchado. La gestión de estas bajas únicamente con PSI a la espera de que se contraten nuevas plazas de ayudante doctor es insostenible, especialmente porque estos contratos se ofrecen en malas condiciones en la UPO y, por tanto, los PSI se marchan a mitad de curso cuando obtienen ofertas mejores en otros centros con contratos a tiempo completo. Tenemos espacio en el Departamento para reforzar por arriba y seguir creciendo por abajo con ayudantes doctores. Os instamos, a todos, a sondear a vuestros contactos de forma activa para intentar traer alguna comisión de servicio, de un catedrático que no tarde mucho en jubilarse, de forma preferente, pero también de titulares si fuera necesario.

La profesora María José Guerrero entiende las dificultades relativas al POD y se ofrece a echar una mano en caso de necesidad. Le preocupa el tema de las comisiones, hay que estudiar bien la situación actual antes de tomar la decisión de contactar con alguien. Son decisiones comunes del departamento. Hacer un diagnóstico y tomar decisiones que todo el mundo lo conozca. Es una opinión personal.

El profesor Manuel T. González plantea que la posibilidad de comisiones de servicio ya se aprobó en Consejo de Departamento. No hay límite para las promociones, sí para las nuevas contrataciones. Iniciar la reflexión. Lo que se sugiere es valorar las exigencias, rebajar esas exigencias que se aprobaron inicialmente, también de titulares si fuera necesario.

El profesor Clemente Navarro plantea que hay problemas que son estructurales. Un tercio de la docencia se imparte con PSI (sin contar asociados). Plantea que sería buena idea retomar la idea de las Comisiones de Servicio propuestas por la dirección. Cree que sí hay que iniciar estar reflexión. Pueden afectar más otros contratos (i.e., Juan de la Cierva, Ramón y Cajal...) que una comisión de servicio.

3. Ratificación, si procede, de los acuerdos tomados en consejos virtuales.

Se han celebrado dos: el 06/10/2021 (autorización de contrato solicitado por Manuel T. González, Inmaculada Montero y Luis Navarro Ardoy); y el 22/10/2021 (solicitud de estancia del profesor Vicente Ugalde, por invitación de Rafael Merinero). Y una solicitud de estancia de Mauro Javier Oliveri, con beca AUIP, por invitación de Manuel T. González.

4. Aprobación, si procede, de perfil docente e investigador de la Plaza de Profesor Contratado Doctor, solicitada a instancia de la profesora Cristiana Mateos Mora en virtud de lo previsto en el artículo 19.1 del convenio colectivo del personal docente e investigador con contrato laboral de las universidades públicas de Andalucía.

Se propone el siguiente perfil:

DOCENTE: MÉTODOS Y TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS SOCIOLÓGICOS PARA LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

INVESTIGADOR: SOCIOLOGIA URBANA: CONTEXTO CULTURAL, DESARROLLO URBANO Y CALIDAD DE VIDA

5. Baja del profesor Víctor Muñoz en la Comisión de Docencia del Departamento de Sociología, y elección de nuevo miembro.

Con fecha 23 de septiembre de 2021 el profesor Víctor Manuel Muñoz Sánchez ha solicitado su baja en la Comisión de Docencia del Departamento de Sociología, por lo que procede nombrar un nuevo miembro.

La Comisión hasta el momento está compuesta por:

D^a. Antonia María Ruiz Jiménez (Presidenta), D. Manuel Tomás González Fernández (Secretario), D. Víctor Manuel Muñoz Sánchez, D. Manuel Jiménez Sánchez, D^a. Inmaculada Montero Logroño

Desde el departamento se abre la propuesta. Clemente Navarro se ofrece a ocupar el cargo para el curso académico 2021-2022.

6. Asuntos de trámite.

No hay.

7. Ruegos y preguntas.

Sugerencia del profesor Clemente Navarro, en el sentido de que se podrían sortear todas las comisiones del Departamento para dos cursos académicos. La profesora María José Del Pino Espejo propone que haya alguien siempre que haya tenido experiencia en cada comisión.

A las 13:36 h se cierra la sesión.



Fdo: Manuel Tomás González Fernández Secretario del Departamento de Sociología



Departamento de Sociología

Consejo Ordinario de Departamento 30/11/21

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

Botía Morillas, Carmen	Corner Botia.
Camarero Rioja. María Mercedes	EXCUSA
Cruz Zúñiga, Pilar Guadalupe	
Domínguez Benavente, Pablo	
Durán Salado, María Isabel	
Echavarren Fernández, José Manuel	
Fachelli Oliva, Sandra Isabel	
García González, Juan Manuel	
Guerrero Mayo, María José	
González Fernández, Manuel Tomás	
Gómez Espino, Juan Miguel	EXCUSA
Huete García, María Ángeles	
Jiménez Sánchez, Manuel	EXCUSA
López Izquierdo, María Amelia	And the second s
Llopis Orego, María del Mar	
Martín Criado, Enrique	@XCUSA .



Consejo Ordinario de Departamento 30/11/21

Departamento de Sociología

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

Mateos Mora, Cristina	di
Merinero Rodríguez, Rafael	/h-
Montero Logroño. Inmaculada (Representante Prof. T.P.)	
Muñoz Sánchez, Víctor Manuel	EXCUSA
Navarro Ardoy, Luis	423
Navarro Yáñez, Clemente Jesús	Mans
Ortiz Baquero, Pablo	EXCUSA
Pérez Flores, Antonio Manuel	EXCUSA
Pino Espejo, María José del	
Portillo Pérez, Manuel Fernando	
Ramírez Pérez, María Antonia	
Rodríguez García, María Jesús	P & S
Ruiz Jiménez, Antonia María	
Zambrano Álvarez, Inmaculada	BAJA
gonzalez hans Anz M.	Aut



Departamento de Sociología

Consejo Ordinario de Departamento 30/11/21

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

		3 -
REPRESENTACIÓN ALUMNADO		a E
PAS		
Castellano Álvarez, Juan Carlos	EXCUGA	a
INVITADOS		
Andreo Tudela, Juan Carlos	y A y y y y y y y y y y y y y y y y y y	4 "
Dorado Rubín María José		£
López Menchón, Alejandro Esteban		
Lubián Graña, Carlos	, I	,
Mac Fadden, Isotta		1
Martín Gimeno Rubén	d programme of the second seco	ř
Martínez Concepción, Eugenio		
Navarro Solano, María del Carmen		
Ruiz Ángel, Patricia		<i>2</i> /



Consejo Ordinario de Departamento 30/11/21

Departamento de Sociología

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

Torres Paelilla, P.	EXCUSA
GUERRERO PANAL, G.	

Sevilla, a 30 de noviembre de 2021